

RUT 76.393.260 5

FACTURA ELECTRONICA

Nº: 22296

S.I.I. CONCEPCION EXPRO SUR S.A.

COMERCIALIZACION DE EQUIPAM ENTOS, INSTRUMENTOS E INSUMOS DENTALES Casa Matriz: Chacabuco 951 Concepcion - Chile

Fono: (56 41) 2 853 355

Sucursal: Av. Alemania 0425 Local 209 Temuco - Chile Fono: (56 45) 995 765

Web: www.exprodental.cl Mail: info@exprodental.cl

Sres: Departamento de Salud Parral

RUT: 69130700 K

Giro: Centro de Serv. Atención odontológica Dirección: Mario Mujica n 430

Comuna: Parral Ciudad: Linares Teléfono: 073-2636129

Forma de Pago: Contado Vendedor: C203- 2 T_Rodrigo Romero (CCP-T-03)

Fecha Emisión : 18 de Octubre de 2018

DOCUMENTO DE REFERENCIA

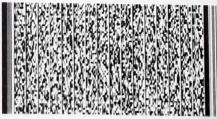
Documento Orden de Compra Folio: 1754-953-MC18 Fecha: 16 de October de 2018

DETALLE ANEST MEPIADRE 2% MEPI/EPI 1:100 VID Cod3975 Garantía 3 meses 24 x 17.639,00 \$

423.336 SUBTOTAL \$ DESCUENTO \$ 25.400 EXENTO \$ 397.936 IVA 19%\$ 473.544 TOTAL\$

SON: cuatrocientos setenta y tres mil quinientos cuarenta y cuatro pesos.

OBSERVACIONES



Timbre Electrónico SII - Res 80 del 2014 Ventique documento: www.sii cl

CONDICIONES DE VENTA Y RECEPCIÓN DE MERCADERÍA

CONDICIONES DE VENTA Y RECEPCIÓN DE MERCADERÍA
(1) Agradecemos al efectuar pagos con cheques, hacerlos
cruzados y nominativos a EXPRO Sur S.A.
(2) No reclamândose contra el contenido de la factura dentro de
los 8 días siguentes a la entrega de ella, se tendrá por
irrevorablemiente aceptada. El no pago de la factura a su
vencimiento, devengara el interés máximo legal. Art. 160 del
código del comercio.
(3) El fitular de la presente factura autoriza, en caso de simple
retardo, mora o incumplimiento de las obligaciones comerciales,
para que la información sea ingresada, procesada, tratada y
comunicada a terceros sin restrucciones en el registro de datos
SICOM, MC y/o cualquier otro sistema de Boletín Comercial
ventíque sus datos de carácter personal y/o laboral, tales como
domicilio, tipo de vivienda, sector, profesional, actividad
empleador, etc. pudiendo almacenarios, tratarlos, transmitrios,
comercializarlos y/o disponer de ellos en sus bases de datos

Nombre: RUT:

Recinto:

Fecha:

LACUSE DE PECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO. DE ACUERDO A LO SPUESTO EN LA LETRA (E) DEL ART. 4° Y LA LETRA () DEL ART. 5° DE LA LE RASI ACROSTA CLES LA ENTRECLA DE LACULADERIA/SELE SERVICIOSO.